

PROVINCIA DE SANTA MARTA Y RIO HACHA DEL VIRREYNATO DE SANTA FE

Relación, o Informe de la Provincia de S.ta Marta, y Rio Hacha por lo que respecta al estado actual de su Comercio, Labranzas, Haciendas, y Frutos; que manifiesta los pocos que se cogen ahora, y los que pueden cultivarse, y conviene fomentar para aumento de su Comercio, y Agricultura; las causas de su decadencia, y medios que se consideran oportunos, para adelantar estos importantes objetos con beneficio de la Prov.a, de sus vecinos, y de todo el R.no.

Yden la de mulatos y otras castas del país.

Los mulatos, sambos, y negros, libres, mestisos, y demas castas de gentes comunes del país (que hacen quasi el todo de su poblacion), participan mucho de este caracter, y aun el clima, concurre a formarle, o fortificarle, en unos, y otros, por que siendo tan calido disipa con el continuo sudor las fuerzas, y hace mas repugnante, y mas sensible el trabajo en los, Países frios. Al mismo tiempo logran la facilidad de vivir sin el en una tierra prodigiosamente fertil, y abundante que les prodiga sin fatiga alguna el sustento: El Mar los Rios, y los Campos le ofrecen de valde en la abundantisima pesca, y caza: El platano, una vez sembrado, es fruto quasi indefectible, y perpetuo, y que exige poquisimo trabajo, necesitan gastar muy poca ropa por lo calido del país: no conocen, ni se han formado otras necesidades de comodidad, o capricho, que las indispensables de la naturaleza, que satisfacen a poquisima costa; viven sin ambicion, es luxo, ni emulacion, que es un movil o incentivo poderoso, para el trabajo: reducidos unicamente, al cuidado de su mera existencia, les basta lo muy presiso para conservarla, y no adelantan a mas la imaginacion, ni el trabajo.

Los blancos poco a proposito para trabajar en este país.

Los blancos, y principalmente los europeos nacidos en países mas templados, benignos, y secos no pueden resistir tanto los trabajos penosos, y fuertes de la labranza en este clima ardiente, y al mismo tiempo humedo, y por esto poco sano, particularmente a los que rompen las tierras para trabajar, y asi mueren muchos, y son poco a proposito, para estas fatigas, ademas de la repugnancia, y dificultad con que se dedican a ellas mirandolas como destinadas unicamente para la gente inferior del Estado.

Utilidad de los negros.

Al contrario los negros nacidos, y criados en climas de Africa mas ardientes aun, acostumbrados, y endurcidos a los trabajos fuertes, tienen la robustez necesaria para resistirlos

a que se agrega, que por su naturaleza dócil, y condicion de la esclavitud tienen mas sujecion, y ardua aplicacion a ellas, los aprenden, y ejercitan por lo mismo con mas cuidado, y proteccion, y no ganando jornal, ni causando otro gasto, despues del primero de su compra que el de su mantencion, y vestuario, que es muy limitado hacen los trabajos mucho

Porcion de negros que tienen los extrangeros, y lo que han hecho florecer sus Islas.

menos costoso, y por consiguiente mucho mas utiles. Asi la principal atencion de los extrangeros a sido aumentar todo lo posible el numero de esclavos, y la gran porcion de ellos. que han introducido en sus Islas, y posesiones, el fomento que con ellos han dado a sus

labranzas, y el cuidado continuo de remplazar, y aumentar su numero, con otras franquicias con que las han favorecido las han hecho florecer, y prosperar demanera que asombra ver sus rapidos progresos, y opulencias. Enrriquezen a las Naciones que las han fundado, o poseen: les han aumentado su Comercio, su Marina, y su poder, y las han elevado a una superioridad de influencia, decidida en el orden político, y una gran preponderancia en todas las negociaciones de Paz, y de Guerra; al mismo tiempo que por falta de ellos nuestros establecimientos mucho mas fertiles, y de mejores proporciones quedan incultos, y despoblados, y no solo no facilitan iguales ventajas, sino que muchos (como esta Provincia) son mas de costo que de utilidad al Rey, ocasionando que algunos A. A. politicos extrangeros (entre ellos el gran Montesquin(digan que la España sin la America seria la Potencia mas formidable, cuando parece que la riqueza, y extension de esta debia constituir la mas poderosa.

Numeros de esclavos, y producciones de la parte francesa de la Isla de S.to Domingo.

Por los registros publicos, y computo general hecho en el año de 1764 en la parte Francesa de la Isla de S.to Domingo ascendido el numero de esclavos de todos sexos, y edades a 206 mil de que los 180 mil se calculaba dedicados al cultivo de frutos de esportacion.

Este numero prodigioso se aumentó después, y en solo los tres años siguientes hasta de 1797. entraron en la misma Colonia 51567 negros mas, de que la mayor parte se aplicaron a los propios trabajos: De suerte que puede regularse havia en 1767 lo menos hasta 225 mil negros empleados en ellos: la masa de producciones que rindieron registradas por las aduanas, sin la su propio consumo, ni las que salen sin registro, o en fraude, que se computa ser la sexta parte consta haver sido.

72.718.781		Libras de azucar en bruto.
51.560.013		Libras de azucar blanco.
124.278.794		Total de libras de azucar.
1.769.562		Libras de Añil.
150.000		Libras de Cacao.
12.197.977		Libras de Cafe.
2.965.920		Libras de Algodon.
8.470		Cueros al Pelo.
10.350		Ojas de suela, o cuero curtido.
4.108		Barricas de aguardiente Tafia.
21.104		Barricas de miel de Purga.

Estos efectos salieron en 347 embarcaciones venidas de Francia, de modo que ha proporcion se traherian efecto de Europa para el consumo

de la Isla, cuyos productos, derechos, riqueza, y aumento de la navegacion, y comercio se viene a la vista quanto serán: Nosotros tenemos la mejor parte de la misma Isla, y cuesta mucho dinero al Rey su conserv.on.

Yden de la Isla la
Guadalupe.

Los Ingleses tomaron en abril de 1759. La Guadalupe a los franceses, y para aprovechar su fertilidad adelantando sus labranzas en los 4 años q.e la poseyeron hasta el de 1763, introduxeron en ella 30 mil negros, y asi en la Paz, la halló la Francia, mas rica, y mejorada que cuando la perdió, en el mismo año de 1767, contaba 12.761 esclavos, aplicados la mayor parte al cultivo de frutos de esportacion, y la masa de estos que salió registrada fue.

30.000.000		de libras de azucar en bruto.
16.000.000		del libras de azucar blanco.
2.100.000		libras de café.
320.000		libras de algodon.
8.000		libras de cacao.

Aquella Isla apenas tendrá 80 leg.s de circunferencia, y la de esta Provincia pasa de 300.

Yden de la Barbada.

Pero aun asombra mas la poblacion, y producto que ha tenido la Barbada. Esta Isla despreciable por su extension, y tan pequeña que apenas la halla la vista en el mapa pues solo tiene 8 leguas de largo, y 4 de ancho, llegó a tener una poblacion de 100 mil almas, y un comercio que ocupaba 400 navios de 150 toneladas, jamas se ha visto en tan reducido espacio, tan floreciente agricultura, ni producir tanta riqueza.

En el dia ha decaido de esta prosperidad, y poblacion por varios accidentes de la naturaleza, como enfermedades contagiosas, uracanes, y otros que la han combatido, y principalm.te por haverse cansado ya su reducido suelo en tantos años continuos de cultivo, y haverse pasado muchos havitantes con sus fondos a otras Islas mayores, y mas fertiles que la Nacion ha adquirido, y con todo cuenta 30 mil negros, y saca cada año 15 mil Barricas de azucar que se venden en Inglaterra en 300 mil libras Esterlinas, o 1.800 mil pesos sencillos, y los aguardientes que destilan de la miel de purga, y conducen a la America Septentrional les producen otras 40 mil libras, o 240 mil pesos mas q.e hacen en todo mas de dos millones de pesos sencillos.

Comparacion, y calculo de lo que producen las Islas extranjeras.

Aunque las Islas Inglesas, y de las demas Naciones, no cogen iguales cantidades de frutos que las de los franceses, las sacan proporcionados a su numero, extension, poblacion, y esclavos que tienen, y al mayor, o menor fomento, que les han dado, como manifiesta el siguiente calculo general de lo que producen solo las Islas extranjeras del Archipielago Americano en cada año a las naciones que las poseen. Embarcaz-nes que se emplean en su comercio, y lo q.e queda de producto liquido a favor de los hacendados, o propietarios de las tierras, o haciendas, deducidos el valor de los efectos q.e reciben de Europa, fletes, derechos, y demas gastos.

Islas de varias Naciones	Embarca- z. nes q. e se emplean en su comercio	Marine- ros que se emplean en ellas	Importe de los efectos que producen en libras Francesas	Cantidad liq. da q. e queda a las Islas
Dinamarq.sas	70	1.500	7.000.000	3.500.000
Holandesas	150	4.000	24.000.000	12.000.000
Inglesas	600	12.000	66.000.000	33.000.000
Francesas	600	18.000	100.000.000	12.000.000

Ventajas de las Islas francesas, y razones de ellas.

Según este calculo la Francia parece ser la que mas utilidad saca de sus Islas, por que a paso que estas son las que mas producen, y remiten a aquel Reyno, son también las que mas consumen, reciben y gastan de el, pues dandola cien millones de libras en frutos de su producto, reciben los ochenta y ocho de ellos en generos, y otros efectos de sus fabricas, o producciones, lo que aumenta considerablemente el comercio, y utilidades de la nacion, y de las rentas del Rey. Estas ventajas consisten en que tienen mejores tierras, emplean mayor numero de esclavos, y los dueños de las haciendas residen quasi todos en ellas, las atienden, fomentan, y hacen que rindan mas, y consumen, y gastan alli a proporcion de sus riquezas: y al contrario los Ingleses, residen los mas de los propietarios en Inglaterra, y haciendo alli su gasto no dan tanta salida a los efectos de su Metropoli, ni adelantan tanto sus haciendas.

Nuestras posesiones pueden dar lo mismo con igual auxilio.

Si el espectaculo prodigioso de esta prosperidad nos deve hacer desearla igual en nuestras posesiones, podemos lisonjearnos de que por las ventajas naturales de nuestro suelo, su extension, variedad, y proporciones, podremos lograrla, meyor con los mismos auxilios, y medios con que aquellos la consiguen (de la propia suerte que por estas razones los Franceses haviendo empezado esta carrera mucho despues que los Ingleses, y a emulacion de sus progresos los han excedido) siendo los principales el aumento de la poblacion, y la introduccion de todo el numero de negros que sea posibles para cultivarle, y ponerle en valor.

El principal el aumento de sus negros.

Quanto se debe facilitar la entrada de negros.

Todas las naciones para fomentar sus fabricas han minorado, o libertado de derechos las materias primas que para ellas necesitan traher de los Países extrangeros p. facilitar assi su entrada; y nuestro benignissimo Soberano ha concedido entera libertad de derechos, al agodon para los texidos, al palo para los tintes, y a otros frutos que se conducen a España de estos Reynos; con quanta mas razon pide la politica que yá que no se liberte de los derechos que pueda sufrir, se facilite por todos los medios posibles la entrada de negros, mirandolos como materia primera, de todas las materias primeras que deve producir la America?

En la Provincia no hay din.o para comprarlos.

Esta Provincia en su estado actual de miseria, y pobreza, no tiene fondos algunos para procurarse los negros que necesita para su fomento, si ha de comprarlos a dinero descontado, como seria preciso, y se pagan a la compañía encargada de su provision, los poquisimos que trahe

a Cartagena, (donde aun escasean bastante), y assi sinó se le facilitan otros medios de que los tenga, se quedaria siempre en su estado de miseria, y pobreza en q.e actualmente está sumergida.

Puede adquirir algunos a cambio de frutos.

La Providencia le ha dado en su suelo frutos proporcionados para hirse procurando anualmente algunos, y fomentado poco a poco con ellos su agricultura, que es la que deve hacerla florecer; y el Gobierno concediendole la libertad de solicitarlos por ellos, y favoreciendola, con otros auxilios puede completar su felicidad.

Nota.

Una Provincia pobre, y miserable como esta, que puede decirse que empieza a nacer, o fundarse con medios deviles, no puede hacer progresos sino conforme al pronto, y util expendio q.e halle de sus primeras producciones, y surtimiento de lo que haya menester para su fomento; y necesita socorros grandes, efectivos; y eficazes para procurarle este: siendo estas primeras producciones necesariamente ordinarias, y de poco valor, no pueden sufrir los costos, y dilaciones de una larga exportacion, y es indispensable buscarles su salida en los parages mas inmediatos en que pueda lograrla con mas estimacion, y no teniendo en si arbitrios para proporcionarse los socorros, y auxilios que necesita no puede prosperar sin que el Gobierno se los facilite. Para lo primero la naturaleza, o la Providencia parece destinó expresamente las Islas extranjeras vecinas.

Con las Islas extranjeras.

Para este objeto, la Provincia de S.ta Marta, que produciendo por ahora solo ganado, y palo de tinte, frutos groseros, y de poco valor en si, pero apreciables en otras Islas, y no faciles de conducirse a otras partes, y cuya extraccion en nada perjudica a nuestro comercio de España que no los saca, les facilita su expendio a cambio de esclavos, que son los que esta Provincia, como toda la America necesita indispensablemente para su fomento.

A cambio de Palo de Tinte.

El palo de Tinte como ba dicho es inagotable, y se dá de valde la tierra. Puede sacarse quanto se quiera; en las Islas Francesas tienen estimacion, y mayor en las Holandesas: Con 20 mil cargas que se llevasen en cada año a aquellas Islas pueden traherse mil negros, y proporcionalmente los que se quisiesen, o permitiese el gasto que las fabricas de europa hagan del palo, pues aunq.e los Holandeses no los llevan a Curazao, regularmente, es por que no tienen salida, pero teniendo seguridad de su venta a nuestros comerciantes, y hecha contrata de ellos, los llevarán a aquel Puerto, con la misma facilidad q.e a los demas en q.e esperan pronta venta.

A cambio de novillos, y mulas.

Del Valle Dupar, y otros parages de la Provincia se pueden sacar en cada año 4 o 6 mil novillos que valen de 5 a 6 pesos y 300, a 400 mulas a 25 pesos; los primeros se venden en Jamayca de 40 a 50 pesos en la ultima guerra valieron hasta a 80, y sacaron de esta Costa los Ingleses de los indios Guagiros, y de los q.e en heran indios unos 6 mil y las mulas su precio ordinario de 60 a 80 y 90 segun las ocasiones.

La compra de negros que siempre se han hecho a dinero puede hacerse aquí por estos frutos.

De qualquiera suerte que se haya entablado la provision de negros en estos tiempos, quasi todo el valor de ellos ha hido a los Ingleses en dinero efectivo: aquí, conservando este al Reyno, solo se trata por decirlo assi de carbiarles carne, por carne, recibiendo de ellos lo inextimable de un hombre por la despreciable de 4 o cinco novillos, o de tres mulas, o bien p.r 20 cargas de palo que ofrece de valde la tierra.

El Gobierno puede proporcionarle otros auxilios.

Pero a estos medios q.e la naturaleza le ofrece es necesario ayude el Gobierno con otros mas eficases, y particulares a los individuos. De aquellos seria mui raro el que en el estado actual se podria aprovechar: aun quando se conceda la libertad de sacar sus frutos, y reducirlos a negros redundaria en veneficio de algun otro comerciante principalm.te forasteros, que tuviesen fondos para equipar embarcaciones, enriquezarse con este tráfico, vendiendo los negros con varios pretextos para la Provincia de Cartagena, y otras, e hirse a disfrutar a Europa lo q.e hubiesen ganado, y esta quedaria en general, poco levantada de su miseria. Todos los havitantes de ella, a excepción de mui raro, vivero del trabajo, del dia, y apenas les alcanza: tendria con esta franqueza, seguridad de q.e se les comprase el palo que condejesen, el animal, q.e criasen, o el corto fruto que cogiesen, y nada mas; pero a mui pocos les alcanzaria su fondo, ni aun para comprar megros, y mucho menos el num.o de ellos para fundar un Ingenio de Azucar, una fábrica de Añil, una hacienda grande de cacao, u otra labranza considerable de frutos de exportacion, que es lo que se desea; y estos son los auxilios que puede facilitar el Gobierno segundando los q.e liberal les ha concedido la naturaleza.

Diferencia de labranzas en España y America.

En España qualquiera propietario puede labrar sus tierras, sin grandes fondos: el que tiene pocas cultivará quasi con tanta utilidad a proporcion, como es el que tenga, muchas tierras pero no es assi en la America.

Las de American necesitan fondos mui grandes.

Las mas de sus labranzas exigen grandes gastos anticipados, en solo los esclavos necesarios, se invierte, y se arriesga un caudal prodigioso, ha que se ha de agregar la fabrica de oficinas, construccion de maquinas, comprar de utensillos, animales, y subsistencia de todo el primero, o primeros años, interin, se pone corriente la hacienda, y da frutos proporcionados para mantenerla, y reembolsar sus gastos; pero la seguridad, o esperanza de las grandes utilidades, o productos, que rinden, puede alentar a anticipar tan grandes fondos. Queles sean necesarios en esta Provincia para romper, y poner en valor sus inmensas tierras, fundar nuevas poblaciones, aumentar las antiguas, y establecer culturas utiles en nuevas haciendas?

Ningun comerciante particular puede adelantarlos a estos vecinos.

No hay particular alguno, por rico q.e sea, que pueda, ni se atreva a tomar sobre si tan grande empeño, ni adelantar, y prestar a los vecinos que quieran dedicarse a la agricultura los grandes fondos q.e son necesarios anticipar a la tierra para hacerla valer, aumentando el numero, y las fuerzas de las haciendas, y con esto las cosechas de sus preciosos frutos; solo el gran poder, y venignidad del Soverano, y los veneficios influxos de sus dignos Ministros pueden proporcionar estos auxilios.

Solo el Soverano puede dar estos auxilios.

Medios de facilitar el din.o necesario, y giro util q.e puede hacerse.

Aun quando por la atencion precisa, que exigen otras urgencias, mas graves de la Monarquia, no pueda el Rey, franquearlos de su propio Herario, puede hacerlo, no solo sin gravar este en un maravedi, sino con ventajas conocidas de el. Los gremios de Madrid,

y otros cuerpos, y compañías de gran giro tienen dinero de sobra, o facilidad de tomar todo el que quieran, o necesiten con el interes de 2 y medio: con 200 mil pesos q.e S. M. tomase de ellos en cada año por 5 o 6, podria adelantar esta Provincia, y hacer un negocio bastisimo: Dandoles en Cadiz a riesgo de mar a comerciantes de conocido havono, que vienen a este aun pagando los seguros, podria hallarselos en el, reducidos de pesos sencillos a pesos fuertes.

Compra de esclavos por frut.s de esta Provincia.

Invertidos estos en palo de tinte, novillos, mulas, y si se permitiese (como podria hacerse siendo de cuenta del Rey) en Cueros al pelo; conducidos a las colonias extrangeras; reducidos alli a esclavos, y vendidos es-

tos aqui a precios comodoss, se duplicaria, y aun triplicaria quasi el principal.

Se pueden dar estos esclavos fiados a los vecinos honrrados p.a la agricultura.

Con plazo de cinco, o seis años.

A pagar redito de cinco por ciento interin satisface el capital.

Estos negros podrian darse a credito a los vecinos honrrados de esta Provincia que tubiesen abono, disposicion, o proporciones de aplicarse a fundar, o fomentar sus haciendas bajo las seguridades posibles, y fianzas reciprocas de unos a otros a pagar el improte en 5, o 6 años (para que siempre estubiese girando) en frutos de su cosecha a precios corrientes, con la obligacion de satisfacer un 5% de premio correspondientes al capital, interin lo reembolsan.

Utilidades de herario en este proyecto.

Es claro quanto utilizaria el herario en estas varias negociaciones, del dinero de España a America: De esta Provincia a las extrangeras en frutos; de aquellas a esta en negros, y hasta en los premios, que pagandolos en pesos sencillos en España a 2 y medio por % sobre la cantidad pra.l, los cobraria aqui en pesos fuertes a 5% sobre toda la principal, y aumentada; pero mucho mas utilizaria la Provincia considerando el aumento q.e tendria con 200 mil pesos anuales que le entrasen por ahora en dinero, o efectos comerciables para satisfacerlos en palo, ganado, y cueros, y circu-

Mayores utilidades resultarian a la Provincia.

lando en ella vivificasen, y animasen su giro interior, y con 2, o 3 mil negros que le entrasen tambien cada año para fomento de sus haciendas, o fundas.o de otras.

Lo mismo podría concederse y hacer alg.a compañía.

En caso de que S. M. por dejar las utilidades del comercio a sus vasallos, y animarlos con ellos a hacerles, o por otras justas consideraciones no tenga por conbeniente hacer este de cuenta de la R.l Hacienda, podría conceder la gracia, de hacerle en estos terminos a alguna compañía poderosa de las que existen en el Reyno (de que la de Caracas por su comercio, y giro en estas Provincias inmediatas, y embarcaciones q.e mantienen estos mares parece la mas a proposito) o a alguna asociasion particular de comerciantes ricos que pudiesen anticipar los grandes fondos que se necesitan para poner en planta esta idea, pero con la condicion precisa de establecer, o aumentar algunas poblaciones, y de dar fiados a estos vecinos los negros que necesitasen en la forma propuesta, y recibir su importe, y premios en frutos de sus cosechas, concediendoles algunas distinciones; gracias, o privilegios que los animasen a estos desembolsos, y riesgos; y este es el mejor, objeto que pueden tener los grandes fondos de las compañías, o cuerpos ricos, y el medio con que han fomentado tambien sus posiciones los extrangeros.

La compañía Francesa repartiendo negros en la Isla de Santo Domingo labró su felicidad.

Despues de la Paz de Riswich en el año de 1698, cedió la Francia la parte de la Isla de S.to Domingo que posehia a una compañía llamada de S.n Luis con la mira de que exerciese el comercio ilicito con los Españoles del continente, y las Islas (que hara entonces el anelo, general de todas las naciones), y que cultivase aquella; y este ultimo objeto fue el que con acierto llevó la principal atencion de la compañía. Para avivar los progresos de la agricultura distribuyó de valde las tierras a los q.e las quisieron; repartió esclavos a proporcion de los talentos, y necesidades de cada uno a pagar dentro de tres años. Ygualmente fio otros generos, y efectos a precios corrientes oblicandose a recibir en pa-go los frutos de la tierra a los precios a que en las demas partes de ella se vendiesen, y de aqui tomó principio su agricultura, y ha llegado a la riqueza, y opulencia asombrosa en que hoy vemos, y queda insinuada.

Lo mismo la compañía Holandesa en Surinam.

El mismo veneficio procuró la Comp.a Holandesa a la colonia de Suriman que tomaron a los Ingleses en 1667, ocupados al principio los holandeses de su pasion dominante al comercio despreciaron aqui la agricultura, y no florecio: al fin la compañía hizo desmontar los bosques, repartir tierras a los havitantes, y proveyo de esclavos a los que quisieron tomarlos; obligandose a recibir de los productos de su trabajo el valor que se les anticipaba, y sin embargo de ser un terreno ingrato, anegadizo, que ha sido preciso a fuerza de fosos, y exclusas disputarle, y conquistarle a las aguas que le cubrian en partes 4, y 5 pies en las mareas; de los repetidos levantamientos de los negros, y daños q.e han causado, y de varios accidentes naturales, ha florecido aquel establecimiento de suerte que cuentan en el 4 mil blancos y 50 mil negros y aun sin lo que sacan sin registro: los Ingleses de la America Septentrional salieron en 1768 re-

gistrados 100 mil libras de algodón 200 mil de cacao, 14 millones de libras de caffè, 28.600.000 libras de azúcar en bruto: 70 navios se emplearon en conducir estos efectos a Holanda; esto es de solo Surinam, sin contar otros establecimientos que en el mismo pais han hecho a las orillas de los rios Berbich, Demerary, y Esequive, que han prosperado y ban prosperando con igual felicidad segun sus poblaciones.

Fomento que tomaria esta Provincia con los negros.

Provechida de una suerte, o de otra esta Provincia de un numero de negros competente a darle valor, bajando sus fertilisimas tierras, se fomentarian, y aumentarían cada dia mas las haciendas, se emprenderian, y entablarían labranzas mas importantes, y se multiplicarian assi las producciones: con estas mismas se pagarian los primeros esclavos, y se comprarían otros que tambien fomentarian mas los frutos, y seria una cadena continua de aumentos, que si en los principios son lentos, van tomando cada vez mas cuerpo, y se hacen luego rapidos: con ellos se fecundaria esta Provincia, y llegaria dentro de algunos años al grado de esplendor, y riqueza a que la naturaleza, su fertilidad, posicion, y circunstancias parece la destinan; y aun se propagaria parte de esta felicidad a las inmediatas, por que la abundancia de unas refluye precisamente sobre las otras, y se influiria en todas la emulacion, y aplicacion al trabajo para procurarse las comodidades y riquezas que verian conseguir con el suyo a estos vecinos.

Trascendencia a las inmediatas.

Aumento q.e resultaria a la agricultura y fabricas de España.

A proporcion de lo que se aumentase aqui las producciones para conducir a España, se aumentarían igualmente los consumos de los generos, efectos, y frutos, que de aquel Reyno se trahen: para proveernoslos, se avivarian las manufacturas, y agricultura de el, con la facilidad de hallar proporcionada salida a sus trabajos: se cultivarian sus desiertos, y florecerían en ambos Reynos la industria, la aplicacion, y el comercio con utilidad reciproca: y haciendo esta tomar con gusto el trabajo, trascenderia este veneficio a todos los demas ramos del Reyno.

Aumento de los derechos Reales.

A proporcion del aumento de los frutos, consumos, y comercio de los Reynos se ha aumentarían tambien los derechos R.s, que sobre ellos deverían axignarse, y lograria el herario, ventajas considerables, sin las que le resultarian de la mayor riqueza de los vasallos.

Aumento de la navegacion y, cria de marineros.

A todas estas deve agregarse la de que haciendose este comercio precisa, y privativamente en embarcaciones españolas, se aumentaria con el, nuestra navegacion, y marina seria un criadero de marineros (en que habria muchos extrangeros que se naturalizarían) de que en caso de guerra podriamos sacar grandes ventajas, y haria que adquiriesen el Rey, muchos nuevos vasallos, que son la verdadera fuerza, y nervio del Estado.

Recelos del contrabando.

El recelo del Contrabando que con este motivo podria hacerse, y que efectivamente se ha hecho siempre con estos pretextos, parece ha sido la causa de q.e no se hayan concedido estas gracias; pero parece tambien que pide la prudencia que p.r temor de un daño menor contingente, y que puede de otro

modo embarazarse, no se haya de padecer uno gravísimo, y cierto, como privar a una Provincia pobre del único medio que la Provincia le proporciona de salir de su miseria, y enriquecerse con grande utilidad suya, del Rey, y del Reyno: el contrabando parece celarse, y embarazarse por otros varios medios, de que el principal es confiar el mando de la Provincia, y el cuidado de dirigir, y celar estas negociaciones a oficiales, y Ministros capaces de desempeñarlos, bastante generosos, y de conocido honor, para no sacrificar este y el interés del estado a su ambición, y codicia, castigando irremisiblemente a los que delinquiesen; conceden las licencias de sacar estos frutos y reducirlos a negros también a sujetos acomodados, o a compañías ricas, que teniendo mucho que aventurar no se expongan a perder sus conveniencias, y las utilidades R.s que este tráfico les dejaría, por el interés vil que negociaciones ilícitas, y de poca entidad podrían producirles.

Medio de
embarazarle.

Facilidades de rebo-
car estas gracias
quando convenga.

Amas de esto si se reconociese que se abusaba de esta gracia; que los felices efectos que se pretenden con ella no correspondían a la expectación; o que resultan otros inconvenientes graves, que ahora no se prevén, podría fácilmente reformarse, y suspenderse; como también podrá restringirse en llegando la Providencia al grado de prosperidad en que se desea poner; por que el favor, excepciones, y privilegios, que se conceden en una población reciente, o que quiere fomentarse, de libertad de sacar los frutos que produce, y solicitarse los que necesita donde con más comodidad pueda hacerlo, exención de derechos, y otros deben tener su término: algunos años de esta franquicia las fomentan, enriquecen, y elevan a aquel punto de felicidad, y opulencia que es necesaria para que se mantengan por sí en ella, y puedan luego sufrir los impuestos con que deben contribuir al Estado que las protege, y sujetarse a las mismas reglas, y restricciones que las demás para conservar la uniformidad del Gobierno.

Rio Hacha Mayo 19 de 1778.

Antonio de Narvaez, y la Torre.

Costo que puede tener cada año una Balandra, o Goleta grande, que se emplee en traer negros de Jamayca, y Curazao, variando los viajes a una, u a otra parte según los tiempos.

1	Capitan con sueldo al mes de 25 pesos.....	25
1	Contramaestre con 16.....	16
16	Marineros a 10 pesos cada uno.....	160
	Viveres para un mes.....	50
	Total mensual.....	251
	Corresponde en gasto anual de sueldo y viveres.....	3.012
	Para Cadenas, Velas, Cavos, etc. se regula.....	1.500
	Gast. Anual.....	4.512

Una emvarcacion semejante en tiempo oportuno, que es el vendavales puede ir y venir a Curazao en 25 días; y llevar 600, o 650 cargas de palo de tinte; allí vale este a 8, 10, y 12 pesos y a veces hasta 15 la carga de

10 arrobas, y los negros de 180 a 200 pesos y aunque suelen no hallarse, teniendo contrata hecha sera facil tenerlos.

A Jamayca puede ir, y venir en qualquier tiempo en 15, o 16 dias no haviendo detencion en una, ni otra Ysla, ni contratiempo extraordinario, y llevar 80 novillos, o mulas: alli valen los novillos de 40 a 49 pesos, y ha havido tiempo que hasta 70 y 80 pesos: las mulas de 70, a 80; y los negros de 200, a 210 y a lo mas 220 pesos.

Para este calculo puede suponerse que la envarcacion haga en todo el año seis viajes a Curazao en los seis meses a Vendavales; y ocho a Jamayca en los restantes, (que puede hacer mas), y sobre este pie, y el de los efectos, que en una, y otra parte tienen mas utilidad se formara la cuenta siguiente.

PRINCIPAL, Y COSTOS

Por 3.600, cargas de palo en 6 viajes a Curasao a 600 en cada uno compradas aqui a 4 pesos.....	14.400
Por 400 novillos conducidos a Jamayca en 5 viajes a 80 en cada uno comprados a 8 pesos.....	3.200
Por 240 mulas conducidas a la misma Isla en tres viajes compradas a 30 pesos.....	7.200
	24.800
Por derechos de mulas, y novillos solo (Pues el palo no le paga en derechos de orden del Rey) gastos de visitas, de diligencias etc. Regulo 1 mil pesos.....	1.000
Por gastos de soldados, viveres etc. de la Balandra.....	4.512
Por gastos extraordinarios, derechos de visitas, y entradas en Jamayca, y Curazao, que no se cuanto asciende se regula..	4.000
Suma Total.....	34.312

PRODUCTO

Por 3600 cargas de palo vendidas en Curazao Que su precio menor a 8 pesos.....	28.800
Por 400 novillos vendió en Jamayca Yd a 40 pesos.....	16.000
Por 240 mulas vendidas en Iden a 70 pesos.....	16.800
	67.600
Los 28.800 pesos producto del palo en Curazao reducidos alli a negros comprados estos a 200 pesos, que es precio subido, da nnegros.....	144
Los 32.800 pesos producto de novillos, y mulas vendidas en Jamayca, reducido a negros comprandolos a 215 pesos dan	152
Negros	296
Estos negros, que ascienden a 296, pueden venderse en esta Provincia a 210 pesos y en su total importe....	79.920

DERECHOS Y GASTOS QUE PUEDEN REGULARSE

Por los derechos de marca de los dichos negros a 40 pesos cada pieza	11.840	
Por 6% que calculo de muertos, y gastos imprevistos....	4.795	16.635
Quedan ligados		<u>63.285</u>

RESUMEN TOTAL

Producto líquido de negros.....	63.285	
Costo de los efectos, emvarecacion, y gastos con que se compren y traygan.....	34.512	
Utilidad liquida	28.773	

NOTA—Como se manifiesta de esta cuenta, la utilidad de esta negociacion no esta tanto en la venta de los negros, como en la de los efectos, de que aqui se sacan, y se venden en las colonias extrangeras; y por consiguiente la valanza esta mui a nuestro favor, pues con 24.800 pesos de principal, y de ellos los 14.400 en palo quedá de valde la tierra, y tres, o cuatro mil pesos, para derechos. Y gastos alli, nos procuramos un retornó de 61.600 pesos en el genero mas apreciable, y mas util, que es el de hombres, para aumentar la poblacion, trabajos, cultivo, y producciones de nuestras tierras.

Otra Balandra, que se emplee en hacer en mismo comercio con solo la diferencia de que los 8 viajes, que se regulan en Jamayca, sean todos de novillos, por que de la Provincia por ahora no convendra sacar mas mulas, por la falta que pueden hacer a sus labores.

PRINCIPAL, Y GASTOS

Por 3.600 cargas de palo en 6 viajes a Curazao a 4 pesos.....	14.400	
Por 640 novillos en 8 viajes a 8 pesos.....	5.120	
Por derechos de los novillos, y otros gastos a lo sumo.....	1.000	
Por gastos de la embarcacion.....	4.512	
Por derechos de visitas etc., en Jamayca y Curazao.....	4.000	
Costo Total	29.032	

PRODUCTOS

Por 3.600 cargas de palo vendidas en Curazao a 8 pesos.....	28.800	
Por 640 novillos vendidos en Jamayca a 40 pesos.....	25.600	
	<u>54.400</u>	

Productos	54.400	
Pral y gastos.....	22.032	
Utilidad	<u>24.368</u>	

Cuenta de compra de negros

144	negros comprados en Curasao a 200 pesos.....	22.800
119	de los comprados en Jamayca a 219 pesos.....	25.585
263	Quedan de resto.....	54.400
263	negros vendidos a 270 pesos.....	11.010

DERECHOS Y GASTOS

Por derechos de marca de 263 negros a 40 pesos cada uno 10.520 ..	14.780
Por 6% de muertos, y gastos sobre los 71.070 pesos en total 4.260	
Producto liquido de los negros.....	56.230

RESUMEN DE TODA LA NEGOCIACION

Producto liquido de la venta de negros.....	56.230
Pral. y gastos con que se trahen.....	29.032
Utilidad total de los interesados.....	27.198

RESUMEN DE LA UTILIDAD DE LAS DOS EMBARCACIONES

Utilidad de los interesados en la primera.....	28.773
Iden de los mismos en la 2ª.....	27.198
Suma total	55.971

UTILIDAD A S. M.

Por parte de los derechos en las 2 Balandras de salida de efectos, se regula la mitad.....	1.000
Por derechos de marca de 296 negros de la 1ª embarcacion a 40 pesos	11.840
Por derechos. Iden de los 263 de la 2ª.....	10.520
	23.360

Si a estos se agregan los derechos de alcabala deventa, y reventa en estos negros, el aumento de frutos, y consumos, quedan, subiran mucho las utilidades, que produce esta negociacion, al Rey, a los interesados y a la Provincia.

NOTA—Que ha proporcion, de que se aumenta las embarcaciones resultan mayores las utilidades.